



CORPORACION DIOCESANA PRO COMUNIDAD CRISTIANA

NIT. 891.901.282-1

*Comparte, incluso lo necesario*

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN DIOCESANA PRO  
COMUNIDAD CRISTIANA, NIT 891.901.282-1**

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del  
Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

**CERTIFICA**

Que ni sus representantes legales, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la CORPORACION DIOCESANA PRO COMUNIDAD CRISTIANA, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cartago a los veinte (20) días del mes de junio del año 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

**Pbro. FABIAN DE JESUS GOMEZ OSORIO**  
**Representante Legal**  
**CC. 2.472.895 de Ansermanuevo**

Carrera 4 No. 13-64 ☎ 315 540 5064

[www.corporaciondiocesana.org](http://www.corporaciondiocesana.org)

E-mail: [direccionejecutiva@corporaciondiocesana.org](mailto:direccionejecutiva@corporaciondiocesana.org)

Cartago Valle del Cauca